

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1073

Impreso el día 31 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 12 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Inversión** efectuada por una empresa textil para ampliar la capacidad productiva de su planta, ubicada en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (4.385-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, por el que se expresa beneplácito por la inversión de 367 millones de pesos de la empresa Santana Textil, para ampliar la capacidad productiva de su planta ubicada en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la inversión efectuada por una empresa textil, de 367 millones de pesos, para ampliar la capacidad productiva de su planta ubicada en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 22 de octubre de 2014.

*Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdansky.
– Nora E. Bedano. – Juan C. Romero.
– María L. Alonso. – Miguel Á. Basse.
– Isaac B. Bromberg. – Alfredo C. Dato.*

– José I. de Mendiguren. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gastón Harispe. – Ana M. Ianni. – Juan C. I. Junio. – Oscar Anselmo Martínez. – Liliana A. Mazure. – Héctor E. Olivares. – Adela R. Segarra. – Jorge A. Valinotto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Mario D. Barletta.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por que la empresa Santana Textil confirmó una inversión de 367 millones, para ampliar la capacidad productiva de su planta ubicada en la provincia del Chaco.

Gustavo J. W. Martínez Campos.